

## Convocatoria Comisiones de Servicios por Salud y Comisiones Intercomunitarias

 Jueves, 15 de Marzo de 2018 00:00:00



NOTA IMPORTANTE El personal docente funcionario de carrera e interino que actualmente esté en comisión de servicios y/o adscripción provisional por motivos de salud (propia y/o familiar) concedida en el procedimiento de adjudicación de destinos del curso 2017/18, deberá cumplimentar solicitud, confirmando su deseo de prorrogar en el destino adjudicado, pudiendo si lo desea modificar la petición de centros realizada. Fecha de primera publicación: 01 de marzo de 2018. Plazo de solicitud: hasta el 31 de marzo, inclusive. (La solicitud se puede realizar, como siempre, con la clave MEDUSA). [Consultas \(hasta el 31 de marzo de 2018\)](#) [\[01.03.2018\] Nota de aviso](#) [Solicitud \(hasta el 31 de marzo de 2018\)](#). [Acceder a la Web de la Consejería de Educación](#)

# COMISIONES DE SERVICIO POR SALUD ADSCRIPCIONES PROVISIONALES POR SALUD



## PARTICIPANTES

**COMISIONES DE SERVICIO:** Funcionarios de carrera y en prácticas, personal laboral fijo docente.

**ADSCRIPCIONES PROVISIONALES:** Integrantes de listas de empleo con nombramiento hasta el 31 de agosto.

## PLAZO

**Hasta el 31 de marzo, inclusive.**

(Presentación exclusivamente telemática.  
Se puede utilizar la clave MEDUSA)

## DOCUMENTACIÓN

- Por motivos de **Salud del solicitante:** Informes médicos actualizados que acrediten la enfermedad alegada. (A entregar al ser citado por la unidad médica).
- En caso de **Salud de un familiar**, además:
  - ⇒ Fotocopia del libro de familia o documentación oportuna que acredite el grado de parentesco.
  - ⇒ Justificación emitida por los servicios sociales del Ayuntamiento de que el familiar se halla a cargo del solicitante, o en su defecto, declaración jurada que corrobore este extremo.
  - ⇒ Grado de discapacidad de la persona enferma, si procede.

(Estos documentos, excepto los informes médicos, se entregarán obligatoriamente por vía telemática al cumplimentar la solicitud).



INTERSINDICAL CANARIA

*Comisiones  
de SALUD*

**¡¡¡IMPORTANTE!**

El personal docente funcionario de carrera e interino que actualmente esté en comisión de servicios y/o adscripción provisional por motivos de salud (propia y/o familiar) concedida en adjudicación de destinos del curso 2017/18, deberá cumplimentar solicitud, confirmando su deseo de prorrogar en el destino adjudicado, pudiendo si lo desea modificar la petición de centros realizada.

## NORMATIVA

Orden de 10 de mayo de 2010 (BOC nº 94 / 2010) modificada por las Ordenes de 16 de marzo de 2012 (BOC nº 061 / 2012) y de 29 de abril de 2013 (BOC nº 84 / 2013).

COMISIONES DE  
SERVICIO PARA  
DOCENTES DE OTRAS  
ADMINISTRACIONES  
EDUCATIVAS

Abierto el plazo de solicitud hasta el 31 de marzo.  
Ampliar información en: [www.stec.es](http://www.stec.es)

[www.stec.es](http://www.stec.es)